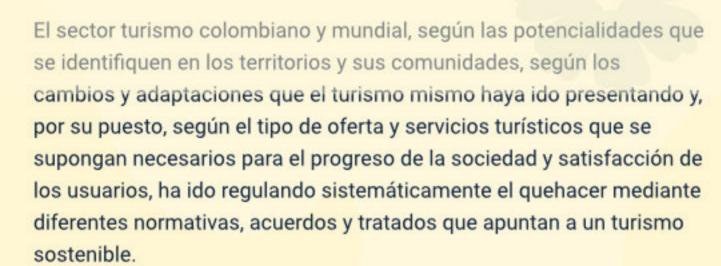


Sostenibilidad



En este apartado le ampliamos información relevante sobre resultados de conferencias, convenciones y cumbres, donde la sostenibilidad ha sido el motivo y el fin.

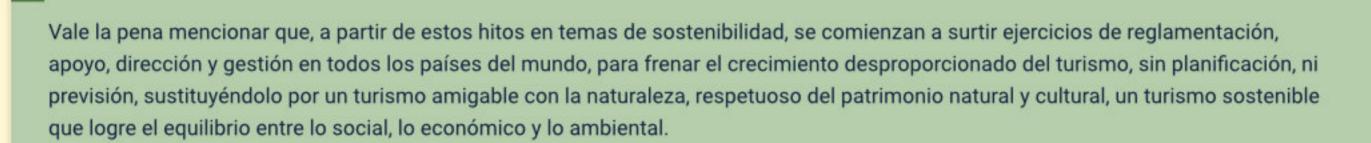




La Conferencia Mundial de Turismo Sostenible realizada en Río de Janeiro en 1992, organizada por las Naciones Unidas, en la cual se da uno de los logros más importantes "La Agenda 21" (1992), que planteo los tres aspectos que debía cumplir el desarrollo frente al nuevo milenio: sostenibilidad medioambiental, justicia social y equilibrio económico.

Así las cosas, el Programa Mundial de las Naciones Unidas para el medio Ambiente PNUMA y la Organización Mundial del Turismo-OMT (2006), convienen, que la importancia de la Agenda 21, es monumental ya que sienta la bases para la reflexión sobre el quehacer turístico en el mundo comprometiendo a "gobiernos, gestores, organismos no gubernamentales, empresarios del sector, educadores, turistas y poblaciones residentes" Tarlombani (OMT2006).

La Carta de Turismo Sostenible en Espacios Naturales Protegidos (CEST) considerada como un instrumento digno de imitar en el mundo y promulgada en 1993, como respuesta a la propuesta de la Agenda 21, en Europa, Lacouture M. (2019), implican a las partes relacionadas con el turismo en espacio protegido y las zonas circundantes en el desarrollo y gestión del mismo, con lo cual se entiende, que todos los actores del sistema turístico participan activamente en los procesos de sostenibilidad y protección.



Colombia, el segundo país en biodiversidad en el mundo, y uno de los siete países más mega diversos del mundo, de acuerdo con el PNUD, ha entendido la gran responsabilidad, que implica ostentar este lugar, por lo cual se ha estado trabajando sin pausa, para estar a la altura de las nuevas circunstancias del turismo sostenible, máxime ahora que la Pandemia Covid19, está dejando como conclusión que todas las personas en el mundo, deben darle un respiro al planeta. De allí que, en Colombia, varias ONG de la mano del gobierno nacional han venido fortaleciendo ejercicios en los que prevalece la conservación y uso del medio ambiente, sobre los fenómenos turísticos, con lo cual se le da mayor control sobre espacios turísticos que se desarrollan, de la mano de la evolución conjunta de la comunidad, logrando así, uno de los derroteros más importantes del turismo ser una herramienta para erradicar la pobreza, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS).

La adopción a nivel mundial de los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS), en 2015, propuestos por la ONU, a través del Programa de las Naciones unidas para el desarrollo (PNUD), cuyo propósito principal es poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030, implicó que cada país adecuara sus sistemas turísticos para aunar esfuerzos en el logro de la consecución de las metas que proponen los ODS.

Colombia no podía ser la excepción, por ello en sus políticas y leyes tiene en cuenta, de los 17 objetivos propuestos, los siguientes para el desarrollo turístico:

consecución de las metas que proponen los ODS.



La adopción a nivel mundial de los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS), en 2015, propuestos por la ONU, a través del Programa de las Naciones unidas para el desarrollo (PNUD), cuyo propósito principal es poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030, implicó que cada país adecuara sus sistemas turísticos para aunar esfuerzos en el logro de la



- ◆ Objetivo 1. Fin de la pobreza
- Objetivo 4. Educación de Calidad
- Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- Objetivo 10. Reducción delas desigualdades
- ◆ Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ◆ Objetivo 15. Vida de ecosistemas Terrestres
- ◆ Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, gremios, asociaciones profesionales, receptores, turistas, cada uno hace su parte en este gran compromiso.

Un aspecto importante para el desarrollo sostenible de Colombia es la implementación de las normas técnicas sectoriales en turismo sostenible, que además de acuerdo con la Ley 1558 de 2012, son de carácter obligatorio para los prestadores de servicios turísticos, con lo que además de garantizar la calidad de los servicios turísticos que se prestan, se garantiza que estén alineados con la sostenibilidad de los destinos turísticos del país.

